

(NOMBRAR A LA SEÑORA VILMA ROSA LEON-YORK, VICEMINISTRA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO)

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 104-2003, aprobado el 17 de marzo de 2003

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 56 del 20 de marzo de 2003

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 104-2003

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto.1 Nombrar a la **Señora Vilma Rosa Leon-York**, Viceministra de Hacienda y Crédito Público.

Arto.2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el diecisiete de marzo del año dos mil tres. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua.